

## **AVISO DE SESIÓN**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN EL ACUERDO NO. IETAM-A/CG-08/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES SESIONARÁ EL DÍA 22 DE MAYO DE 2021 A LAS 13:00 HORAS, DE MANERA VIRTUAL AL TENOR DEL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-40/2021 y su Acumulado PSE-45/2021, iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena, en contra del C. Jorge Luis González Rosalez, Candidato a la Presidencia Municipal de Aldama, Tamaulipas, por la comisión de actos presuntamente constitutivos de la infracción consistente en la colocación de propaganda elaborada con material no reciclable; y
- III. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-52/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena, en contra del C. Jesús Ma. Moreno Ibarra, en su carácter de Otrora Pre Candidato del Partido Acción Nacional al cargo de Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas, por hechos que considera como constitutivos de la infracción consistente en actos anticipados de campaña; así como en contra del referido partido, por culpa in vigilando.